

Sexualidad, Salud y Sociedad

REVISTA LATINOAMERICANA

ISSN 1984-6487 / n. 27 - dic. / dez. / dec. 2017 - pp.25-45 / Vallejo, D. / www.sexualidadsaludysociedad.org

Nociones de prestigio y producción del cuerpo temeroso: Reflexiones en torno a la normalización de cuerpos intersexuales

Diego Vallejo Díaz

Bogotá, Colombia

> diego.vallejo.diaz@gmail.com

Copyright © 2017 Sexualidad, Salud y Sociedad – Revista Latinoamericana. This is an Open Access article distributed under the terms of the Creative Commons Attribution License (<http://creativecommons.org/licenses/by/4.0/>), which permits unrestricted use, distribution, and reproduction in any medium, provided the original work is properly cited.

<http://dx.doi.org/10.1590/1984-6487.sess.2017.27.03.a>

Resumen: El activismo y literatura académica en torno a la intersexualidad, como lugar de problematización política de la identidad, parecen sugerir la necesidad de una labor doble. Por un lado, desplazar la comprensión del cuerpo intersexual a un campo en el que no sea un saber biomédico (fundamentado en la norma heterosexual) el que defina el proceder. Por otro, denunciar la manera en que tecnologías abusivas se instalan sobre el cuerpo intersexual para normalizarlo a través de mutilaciones quirúrgicas y procedimientos hormonales, con tono de obligatoriedad de adecuación a los binarios del sexo. Haciendo eco de estas labores, este artículo sugiere, desde una experiencia de trabajo etnográfico con un grupo de personas intersexuales en Colombia, algunas líneas de problematización sobre la experiencia de normalización del cuerpo intersexual, para reconocer el papel del deseo y la agencia de la persona diagnosticada en la reiteración de órdenes binarios. A partir de la experiencia compartida de personas que han sido nombradas como intersexuales, se problematiza la afirmación de que la normalización sea un ejercicio en el que no estén involucradas múltiples voluntades –incluso la de la persona intervenida–; y se invita a comprender cómo otras técnicas de captura están operando, en un contexto mucho más amplio que, bajo el temor, produce sujetos que pueden disponerse a la normalización. Dichas tecnologías se ubican en el campo abstracto del prestigio social, fuerza integradora que potencia ciertos discursos médicos, que instauran sus arbitrariedades en la producción del cuerpo, todo dentro de una matriz binaria heterosexual.

Palabras clave: intersexualidad; normalización; prestigio; secreto; heteronormatividad.

Noções de prestígio e produção do corpo temeroso: Reflexões sobre a normalização dos corpos intersexuais

Resumo: O ativismo e a literatura acadêmica em torno da intersexualidade, como um lugar de problematização política da identidade parecem sugerir a necessidade de uma dupla tarefa: por um lado, mudar a compreensão do corpo intersexual para um campo no qual não é um conhecimento biomédico (com base na norma heterossexual) que define o procedimento. Por outro lado, denunciar a forma como as tecnologias abusivas são instaladas no corpo intersexual para normalizá-lo através de mutilações cirúrgicas e procedimentos hormonais, com um tom compulsivo de adaptação aos binários sexuais. Fazendo eco dessas tarefas, este artigo sugere, a partir de uma experiência de trabalho etnográfica com um grupo de pessoas intersexuais na Colômbia, algumas linhas de problematização sobre a experiência de normalização do corpo intersexual, para reconhecer o papel do desejo e da agência da pessoa diagnosticada na repetição de ordens binárias. Com base na experiência compartilhada de pessoas que foram nomeadas como intersex, a afirmação de que a normalização é um exercício no qual múltiplos testamentos estão envolvidos não é problematizada, inclusive a da pessoa interposta, e nos convida a entender como outras técnicas de captura estão operando, em um contexto muito mais amplo do que sob medo, produzindo assuntos que podem ser descartados para a normalização. Essas tecnologias estão localizadas no campo abstrato do prestígio social, uma força integradora que alimenta certos discursos médicos que estabelecem sua arbitrariedade na produção do corpo, tudo dentro de uma matriz binária heterossexual.

Palavras-chave: intersexualidade; normalização; prestígio; segredo; heteronormatividade.

Prestige notions and production of the fearful body: Reflections about intersexual body's normalization

Abstract: Activism and academic literature about intersexuality as a political subject seems to suggest a double task: On one hand, understanding of the intersexual body that is not defined by a biomedical knowledge based on the heterosexual norm. On the other hand, to report the way in which abusive technologies are settled in the intersexual body to normalize it through surgical mutilations and hormonal procedures, characterized by the obligatory adaptation to

the sex binaries. Emphasizing these tasks, this article suggests, from an ethnographic work experience with an intersexual group of people in Colombia, ways to problematize the intersexual body's normalization experience, and to recognize the role of desire and self agency of the diagnosed person in the reiteration of binary orders. Based on the shared experience of people labeled as intersexual, this article problematizes the statement that normalization is an action that doesn't involve multiple agencies, even the one of the diagnosed person, and appeals to comprehend how other capture techniques are working, in a bigger context that, using fear, produces subjects who are able to be normalized. Those technologies are placed in the abstract field of the social prestige, a unifying force that strengthens the arbitrary functioning of some medical discourses over bodies, all under a heterosexual matrix.

Keywords: intersexuality; normalization; prestige; secret; heteronormativity.

Nociones de prestigio y producción del cuerpo temeroso: Reflexiones en torno a la normalización de cuerpos intersexuales

Introducción: Sobre la categoría "intersexual"

Existe toda una gama de significantes asociados a los cuerpos que no corresponden en su biología con un orden del dimorfismo sexual. En España, por ejemplo, Francisco Vázquez y Richard Cleminson (2012) problematizan el tránsito del uso de la categoría hermafrodita a la categoría intersexual, mostrando cómo el cambio histórico de un personaje al otro evidencia, en el fondo, distintas disposiciones de poder; y es producto de la aparición histórica de tecnologías propias de cada época. La criatura maravillosa y monstruosa que era el hermafrodita –presagio del destino o cólera de los dioses– se transforma en “malformación”, al pasar a la categoría de intersexual. Lo hace con el soporte la noción de “sexo verdadero” (Foucault, 1985), que subyace en la medicina de la sexualidad, a partir del siglo XIX en Europa, apoyada en saberes como la anatomía y la endocrinología. Respecto a la proposición de la categoría “intersexual” de Marañón –estudioso español de la sexualidad– dicen Vázquez y Cleminson:

Era un modo de proteger la diferencia entre los sexos reglando sus transgresiones (feminismo, homosexualismo, ‘nueva mujer’) al espacio anómalo y variopinto de la intersexualidad, en vez de confinarlas en el infierno de los pecados, los vicios y las perversiones (2012).

Al subrayar este tránsito, los autores extienden en el contexto español la intención que Foucault había ya desplegado respecto al estudio de la sexualidad, al inscribir ésta última en una economía de los discursos, y entenderla como vía de paso hacia el poder. Posicionarse de tal manera sobre la categoría de la intersexualidad –entendiéndola como reciente y propia de un saber moderno occidental– es consecuente con la propuesta de comprensión del sexo que Foucault realiza en *La Voluntad del Saber* respecto a la necesidad de comprender de manera histórica la constitución ontológica del presente. Foucault insistió respecto al estudio de la sexualidad en que:

El punto esencial es tomar en consideración el hecho de que se habla de él (del sexo), quiénes lo hacen, los lugares y puntos de vista desde donde se habla, las instituciones que a tal cosa incitan y que almacenan y difunden lo que se dice, en una palabra, el ‘hecho discursivo’ global, la ‘puesta en discurso’ del sexo (2006 [1976]:11-12).

El caso colombiano demanda aún este tipo de relativización de las identidades sexuales en muchos de sus espacios. No hay todavía un trabajo genealógico sobre cómo ha devenido tan prolífera la categoría de la intersexualidad –ni siquiera sobre si la misma es realmente elocuente sobre el dispositivo en el que está inmerso el cuerpo nombrado con la misma–. Pero trabajos como el de Vásquez y Cleminson, así como el de Foucault, ponen sobre la mesa, además de una serie de preguntas, unas consideraciones que se intentaron hacer presentes en la construcción de este trabajo. En primer lugar, una consideración epistemológica: reconocer que la definición de la intersexualidad como patología o ambigüedad es producto del despliegue de un campo particular del saber: el de la medicina. Y que, por tanto, abarca solamente un espacio limitado de la posibilidad de dar sentido al cuerpo nombrado como intersexual, habiendo muchas más posibilidades de comprenderlo, como aquellas que ya hacían parte de la vida de las personas que conversan desde la experiencia del diagnóstico en este trabajo. En segundo lugar, una consideración política: la inteligibilidad que brinda el sexo a los cuerpos y la necesidad de hacerlos hablar sobre su “verdad” –para permitir que los mismos tengan “privilegios” que les han sido negados (como que un clítoris “demasiado grande” no sea mutilado de un recién nacido)– puede estar funcionando en una amalgama entre disciplina y control, de manera que los discursos (saber) puedan llevarse a la cotidianidad de cada cuerpo e implantarse, hacerse eficientes (poder), endureciendo cada vez más los esquemas binarios que tienden a codificar los cuerpos.

Este trabajo reproduce la categoría de la intersexualidad. Pero no con la intención de legitimar el diagnóstico médico, ni la captura que el mismo realiza del lenguaje y de las maneras que tenemos para referirnos a los cuerpos. Lo hace, entendiéndola como punto de paso, como diagnóstico que flota en la vida de las personas que hicieron parte de este trabajo, pero que puede ser deformado, trucado y encaminado a nombrar algo que no tiene unos límites claramente definidos, como los cuerpos que el dimorfismo sexual pretende construir. Dando espacio para que los flujos irreductibles de vitalidad que atraviesan los cuerpos de las personas diagnosticadas puedan tomar lugar en su conceptualización.

La intersexualidad en el contexto colombiano: de la generalidad a las conversaciones

Una caracterización de la Escuela de Estudios de Género de la Universidad Nacional de Colombia, realizada para (y publicada por) la Secretaría Distrital de Planeación de Bogotá (SDP, 2013) señala que, tanto la invisibilidad de los estados intersexuales, como la inexistencia de herramientas de registro de información, dificultan el conocimiento sobre la situación de estas personas en la ciudad.¹ La consulta realizada por este grupo de investigación involucró diversas instituciones, como hospitales, centros de atención a la diversidad sexual, instituciones de atención a familias y centros educativos. Se señala, tras el proceso de consulta, que existen apenas algunos registros de casos muy puntuales de personas que acuden a los servicios de salud o de atención a diversidad sexual del Distrito:

A pesar de los reportes de las entidades del distrito y las instituciones consultadas, no existe un ejercicio de sistematización de casos de personas intersexuales atendidas que ofrezca datos cuantitativos suficientes; además, los tipos de respuestas son muy variados y no permiten su unificación (SDP, 2013:55).

Con las dificultades que esta información presenta para puntualizar la situación de las personas intersexuales en la ciudad de Bogotá, este informe recapitula diciendo:

De manera general, se evidencia dentro de estas instituciones un enorme desconocimiento sobre la intersexualidad, lo que ocasiona vacíos en torno a estrategias específicas dirigidas a esta población o escenarios incluyentes que pudieran atender sus necesidades específicas. Además, las instituciones distritales reportan no tener conocimiento de directrices nacionales sobre la materia (SDP, 2013:57).

No existe un registro claro en términos de cifras, y la manera en que las instituciones públicas brindan sus servicios de atención está vagamente conectada con el reconocimiento del estado actual de las personas intersexuales. Sin embargo, sí llama la atención la aparición de un cierto “reconocimiento” particular: en el contexto colombiano, como en muchos otros, la categoría “intersexual” ha empe-

¹ Esta caracterización es referenciada en extenso por ser el esfuerzo más amplio en apelar a la institucionalidad pública que se haya conocido hasta el momento. Cabe destacar que la misma sólo tiene como objetivo hablar de la situación de personas intersexuales en la ciudad de Bogotá; no se conoce una caracterización similar en otras regiones hasta la fecha.

zado a difundirse de manera relativamente amplia en medio de los movimientos LGBT, con la inclusión de la letra “I” al final de esta sigla. No obstante, tal inclusión resulta producida, en muchos casos, por razones diversas a la acción directa de personas cuya corporalidad ha sido diagnosticada como intersexual desde el saber biomédico. Durante la realización de este trabajo, fue un factor común acercarse a múltiples grupos, centros de atención, organizaciones y colectivos que se definían como compuestos o representantes de sectores LGBTI, pero sin embargo no incluían en su conformación a personas intersexuales; no habían tenido siquiera contacto previo con ellas o apenas gestionaban labores de reconocimiento, sin inclusiones efectivas.

La caracterización antes introducida, de la Escuela de Estudios de Género de la Universidad Nacional de Colombia (SDP, 2013:12), señala que puede haber un tipo de acoplamiento a tendencias internacionales en estas acciones:

Por su parte, siguiendo algunas tendencias internacionales, el Ministerio del Interior de Colombia integró la intersexualidad al acrónimo LGBT, instando a las instancias gubernamentales a incluir a las personas intersexuales en sus acciones dirigidas a estos sectores (SDP, 2013:12).

Cabe mencionar además que Colombia es reconocida en otros países como una nación avanzada respecto a la legislación que concierne al tratamiento médico para personas intersexuales. Como lo recogen algunos autores, existen a la fecha seis sentencias en la Corte Constitucional que se concentran en el debate entre la autonomía del menor y el bienestar del mismo frente a tratamientos invasivos, como lo son las intervenciones quirúrgicas (Velásquez et al, 2007; Rivera, 2003). Sin embargo, la existencia de este avance en materia jurídica tiene un carácter paradójico, que puede ser materia de análisis en las luchas y trasegares, de personas intersexuales y sus familiares, en América Latina. Estas conquistas –como el derecho a que un menor de edad sea “asesorado” por un grupo interdisciplinario de profesionales que faciliten una “toma de decisión”– fueron logrados por medio del dictamen de la Corte Constitucional, tras el uso de mecanismos de denuncia por parte de las familias de los menores involucrados. Los documentos de las sentencias dejan ver que las personas interpelan al estado, porque la institución prestadora de salud no brinda los “tratamientos” que se requieren y sus medios adquisitivos no permiten pagarlos por cuenta propia.

Sin embargo, el carácter de la discusión fue conducido en gran medida por las nociones jurídicas de la Corte y por el concepto de “experticia” citado en sus debates. Si bien se sienta un precedente de “facilidades”, en términos de acceder a “tratamientos” de asignación sexual valiéndose del sistema de salud pública, no se

problematiza la supuesta necesidad de asignación. Mauro Cabral, activista intersex, agrega en su análisis: “A pesar de su progresismo, el fallo de la Corte Constitucional de Colombia se inscribe –seguramente sin saberlo– en el empuje creciente hacia las intervenciones tempranas y, más aún, tempranísimas” (Cabral, 2009:112).

Finalmente, en cuanto a movimientos de base comunitaria protagonizados por personas intersexuales, Colombia adolece de su presencia y permanencia. Antes de esta investigación, existió una red llamada Asociación Colombiana de Estados Intersexuales, conformada en 2007. Como lo recoge el informe de la Escuela de Estudios de Género antes mentado:

Esta Asociación (cuya postura ante la intersexualidad hizo especial énfasis en el sexo cerebral como criterio fundamental en la asignación del sexo) se creó con el objetivo de ofrecer asesoría médica, jurídica y social a personas intersexuales, y generar redes entre ellas. Si bien su dominio web aún permite acceso a la página de foros (que no presentan actividad reciente), la ACEI se encuentra actualmente inactiva (SDP, 2013:12).

El único espacio que se encontró durante la realización de este proyecto, en el que personas intersexuales estuvieran presentes, fue la red *Intersexuales Colombia*. Este espacio, difundido principalmente a través de redes sociales en *internet*, fungió como punto de encuentro, dispuesto para que personas que eran diagnosticadas como intersexuales acudieran a buscar asesoría en múltiples niveles, que iba desde el consejo que puede brindar la experiencia, hasta un favor jurídico o médico que realizara alguna persona capacitada, de manera voluntaria.² Existía un único miembro permanente, y las personas que estaban allí en contacto lo hacían de modo itinerante, acorde a sus necesidades o posibilidades. El grupo fue en este momento un referente en el país respecto al tema de la intersexualidad, siendo el lugar común al que acudían programas de televisión, noticieros, investigadores, grupos de diversidad sexual e instituciones familiares, entre otros. Fue en este espacio donde pude encontrar un lugar para responder a la pregunta por la experiencia de la intersexualidad en el contexto colombiano, acompañando procesos, conversando y conociendo historias, gracias a la voluntad de conversar y de ser escuchados de las personas que pasaron por el grupo durante un año de contactos intermitentes.

² Estas eran las condiciones de la red en el año 2014 cuando se realizó este trabajo. Actualmente, en el año 2017, el espacio de Intersexuales Colombia está desintegrado, como ha sucedido antes con espacios que reúnen personas intersexuales. Durante el desarrollo del trabajo se supo de la existencia de algunos grupos organizados con la intención de conocer más en torno al tema en el que al parecer había personas que se reconocían como intersexuales. De estos grupos no se logró saber mucho y esta investigación desconoce su funcionamiento actual, alcance y capacidad de convocatoria.

Consideraciones metodológicas

No es nuevo el reconocimiento de los problemas que suscita el concepto etnografía, en sus versiones más “clásicas”, a la producción de conocimiento en campos que problematizan el sexo como superficie de poder. Desde un debate feminista, Ochy Curiel reconoce el arraigo de la antropología, desde ciertas corrientes, a la producción de un “otro” o una “otra”, e invita a problematizar la disciplina desde lo que llama una *antropología de la dominación*. En sus palabras: “consiste en develar las formas, maneras, estrategias, discursos que van definiendo a ciertos grupos sociales como ‘otros’ y ‘otras’ desde lugares de poder y dominación” (Curiel, 2011:27). Aquello que pone en tensión la propuesta de Curiel, entre otras autoras (Guber, 2001), resultó clave para la formulación metodológica de este trabajo, pues invita a comprender que la etnografía no puede seguir sosteniéndose en arbitrarias pretensiones de cientificidad, en las que un supuesto observador imparcial –en este caso, “asexuado”– observa y describe relaciones de “solidaridad” entre supuestos “salvajes”, cuyas vidas parecieran no estar atravesadas por relaciones de poder desiguales.

Por estas razones, este trabajo fue construido desde un tipo de etnografía que entiende la experiencia como vía para hacer inteligible el conocimiento. Pero no la experiencia falsificada dentro de “diseños experimentales”, sino aquella que, en este caso tuve yo, al entrar afectivamente en relación con las palabras y momentos que personas nombradas como intersexuales se abrían a compartir conmigo. Entiendo aquí la etnografía en su sentido amplio, como relación social que, por definición, no puede guardar distancias ni objetividad, sino que involucra empatía, rechazo, intriga, coraje, sorpresa. Por supuesto, que tampoco sigue el orden diseñado en un cuestionario e invita a escuchar, sentir y experimentar genuina curiosidad por ver más allá de uno mismo. Trabajo que, finalmente, al devenir texto, no es más que una perspectiva, siempre mediada por la autoría del escritor, en cuanto éste ha sido ya impregnado por vidas distintas a la suya.

Pero además, en cuanto a las herramientas y los espacios, este trabajo etnográfico se planteó la necesidad de salir del esquema acostumbrado para comprender una experiencia social como la intersexualidad, que puede ser expresada en espacios diversos. Por ello, vale la pena resaltar ciertas características de los encuentros y el ámbito que los posibilitó.

Como se mencionó antes, la red de Intersexuales Colombia se consolida como un espacio que operaba primero a través de Facebook. Una sola persona, su creadora, se encargaba de publicar eventualmente contenidos informativos, como artículos de revistas o reportajes de televisión, que hablaran sobre intersexualidad. Allí, las personas llegaban a través del motor de búsqueda de esta red social, o por

consejo de alguien, y podían enviar mensajes, tanto públicos como privados. La mayoría de personas se remitía a la segunda opción, y al establecer contacto con la administradora del grupo, compartían una situación que usualmente estaba asociada con querer conocer personas intersexuales, como lo eran ellos o sus hijos, pedir consejos legales, solicitar información de carácter médico, etc. También acudían a buscar información y entrevistas, investigadores, presentadores, estudiantes y demás: yo mismo, como investigador, llegué a través de este medio. Sin embargo, la mayoría de las personas que desde la posición de “curiosos” se acercaba a la red, lo hacía en búsqueda de una entrevista, una narración o cualquier contenido rápido que llenara una exigencia académica o laboral, y abandonaba rápidamente la conversación.

El tiempo que tomó este trabajo permitió una cercanía mucho mayor con la red. La permanencia, y la intención expresa de querer conocer, con paciencia, permitieron que paulatinamente algunas personas accedieran a hablar conmigo. Los matices de estas conversaciones fueron muy variados, por diversas razones, pero principalmente, por el carácter tan íntimo de la experiencia, que llevaba a las personas a no querer tener contacto más que a través de la ventana de un *chat*. Valiéndose este trabajo de los medios que las personas dispusieran para conversar y con los cuales sintieran comodidad, la información que presenta es producto de encuentros en *chat*, en parques, en cafés, en centros comerciales, en casas de familia, en fin, en una variedad lugares, que difícilmente hace generalizable la experiencia narrada.

Hay que hacer énfasis particular en que, por la naturaleza del espacio de articulación entre las personas que es esta red, no existe posibilidad de caracterizar con un solo patrón a las personas involucradas. No es posible generalizar, o extender la información dada en términos de clase o raza, por ejemplo; con estas categorías, en relación a la intersexualidad, se adeudan esfuerzos mucho más grandes. Tampoco existe un vínculo “identitario” entre las personas involucradas en las conversaciones, pues como se mostrará, antes que un punto para afirmar una identidad, el diagnóstico de intersexualidad era puesto en el espacio del secreto.

Habría que dejar en claro que esta etnografía no puede –ni tiene intención de– apelar al concepto de “comunidad”, ni hacer uso de su habitual extensión. Por supuesto, la situación de reconocer la experiencia comunitaria de estas personas tiene una gran importancia, pero no fue posible llegar a ella. La intención teórica de esta etnografía es ayudar a reconstruir, desde las conversaciones con las personas, la multiplicidad que corresponde al saber en torno a la intersexualidad; presentando inquietudes, preocupaciones, dolores y esfuerzos que resuenan en las vidas de estas personas. Apunto a contribuir en aquello que Mauro Cabral, activista intersex, nombra como una poética:

No necesitamos solamente que quienes están a nuestro alrededor comprendan los términos verdaderos en los que se dirime nuestra existencia, sino que experimenten, de una vez por todas, que somos tan de verdad y tan de ficción como todas las demás (2009:108).

Dimorfismo sexual y prestigio social

Si bien es claro que la biomedicina cuenta, tanto con discursos diversos como con una práctica que hace cotidiana la operación de los primeros, aquí se quiere señalar una continuidad que se extiende en muchos escenarios. Podemos señalar, al menos tres en que lo señalado permanece invariable: primero, las teorías como las de Marañón (1930), en las que aparece el término “intersexual” como preocupación biomédica y se define como el caso patológico en que la trayectoria del embrión bisexuado a la de un adulto de sexo casi definido es anormal, por causa principalmente hormonal, bajo las categorías de pseudohermafroditismo, o hermafroditismo verdadero. Segundo, el tratamiento de la intersexualidad como DSD – *Disorder of Sex Development*– que, con énfasis en la genética, pone a la variación respecto al dimorfismo sexual como desorden (Damiani & Guerra, 2007; Pérez Cruz, De Diego & Almeida, 2009; Molina et al., 2009; Agramonte et al., 2007). Y tercero: las discusiones posteriores a esta categoría, que aunque no la eliminan, abogan por un trato informado y consentido que preserve la fertilidad y de más voz a las familias y a las personas diagnosticadas (Lee et al., 2016)

La tecnología biomédica que crea el concepto de intersexualidad, lo hace extendiendo un aparato de vigilancia sobre los cuerpos, que tiene como objetivo la normalización de cualquier cuerpo para que encaje en la ficción de un mundo dividido entre hombres y mujeres. Para ésta, el cuerpo intersexual es patológico, pues no corresponde con su ficción de que todo cuerpo es instrumento para la reproducción; y lo asume como no desarrollado, o desarrollado de manera incompleta, ambigua.

Sin embargo, esta tecnología de normalización, aplicada por medio de asignaciones quirúrgicas y tratamientos hormonales, apareció como relativamente efectiva en las personas intersexuales aquí involucradas. Algunas de ellas, sin acudir al ámbito legal, no fueron operadas en su infancia o adolescencia y tampoco iniciaron tratamientos de manera temprana. Esto no quiere decir que no hayan sido introducidas en un diagnóstico, pues todas lo fueron y en algún momento entraron en un proceso de medicalización. Sin embargo, lo que permitió evidenciar su experiencia narrada fue que hay otros tipos de tecnología, que no se agotan en el espacio de la clínica, y garantizan la permanencia de sus cuerpos dentro del orden que sienta el dimorfismo sexual.

*Ella*³ propuso una metáfora de mucho valor para comprender cómo funciona esta otra tecnología de perpetuación del dimorfismo sexual. Insistía en que su condición biológica no la hacía identificable con una persona homosexual, pues diferenciaba lo que sucede “debajo de las cobijas” y aquello que pasa fuera de ellas. Metáfora con la que me señalaba que, en algunos espacios en los que sabía que era mirada, mientras llevara con ella la falda de penses, el collar de fantasía, el cabello largo y procurara mantener la voz delgada y moderada, no sería detectada como un cuerpo extraño; por tanto, podía huir del señalamiento. En sus cobijas, en su casa, quedaba guardado su secreto. Esta distinción que *ella* señala fue reiterada como estrategia de protección de varias personas, en cuanto al cumplir con las normas de vestido, palabra, actitud, y otras estereotipadas asignaciones de género, no habría lectura por parte de la mirada pública que sancionara sus cuerpos, y podrían mantener su estado intersexual como secreto. Garantizaban así una protección ante el dolor y el malestar de ser señalados, que muchas y muchos de ellos experimentaron previamente. Tal distinción también era matizada en cada historia, pues así como en algunos casos, *la casa* era el lugar en el que se resguardaba cada cual de la mirada, en otros, era el lugar donde los mismos padres se encargaban de vigilar más de cerca el cumplimiento de las normas de género. Pero, aun con cada modulación, hubo una clara distinción entre la construcción del actuar en el espacio público –o en el que predomina la mirada– respecto del privado –aquel en el que habita el secreto–.

Consideraciones sobre la noción de prestigio como protección

La construcción de este resguardo de las miradas involucró, en estas historias, un elemento contundente que llamaré “prestigio”, pero que en palabras de las personas, tomaba muchos nombres, como “ser decente”, “ser respetable”, “ser una persona digna”. Una noción similar es la que aporta Goffman (1971) al hablar

³ Al igual que en la escritura del documento de tesis que produjo esta investigación, usaré los pronombres él y *ella* (con cursiva) para referirme a las personas que hablaron conmigo. Esto, en primer lugar, porque ninguna desistía de la opción de lo masculino o lo femenino, ni transitaba entre ellas de manera indefinida. Segundo, porque no quisiera generar información que haga manifiesta la identificación con nombres concretos, por respeto a la confianza que depositaron en mí. Finalmente porque niego la necesidad de validar el conocimiento únicamente a través de referencialidad concreta, pues veo en ello restos de una lógica cientificista de corte positivista. No se entienda que cada vez que aparezca el mismo pronombre, en momentos distintos del texto, se refiere a la misma persona o al mismo cuerpo. Podría o no ser así: no es el objetivo de este trabajo.

de “estatus”, señalando cómo la experiencia social de aparecer frente a los otros implica un modo de actuar que se acople a una serie de signos cercanos a la norma y es mediada por actos que dirigimos, y ponemos en negociación, acorde a lo que nos hace inteligibles de manera tranquila. El estatus, por tanto, según Goffman, es un lugar en el que se quiere estar en cada situación, siendo la misma la suma de una proyección individual y la respuesta de los otros.

Cuando se mencionaba la necesidad de encajar dentro de una de estas categorías, se acudía a normas comunitarias, en las cuales el vestido, la posesión de bienes materiales o la formación escolar representaban potencias vitales que permitirían alcanzar un lugar en la comunidad distinto al del “bicho raro” o anormal.

Mientras *ella* reconocía que se sentía incomoda al caminar con tacones y usar collares, y vestidos “elegantes”, afirmaba que era necesario para que la tomaran en serio y no como una broma. Él, adolescente de una comunidad campesina, sólo quería no ser visto como enfermo ni recibir otra visita del sacerdote de la comunidad, que intentó practicar un exorcismo en él por su “condición”; quería tener unas hectáreas de tierra y vivir de ellas como sus padres.

Existe un hábito de amenaza en ciertos marcadores sociales, razón por la que mis interlocutoras(es) querían distanciarse de ellos, sabiendo que únicamente lo lograrían de manera efectiva con la obtención de dicho prestigio. Marcadores como “rarito”, “marica”, “gay” o “loca”.

Sobre “las travestis” golpeadas de su comunidad, *ella* dice, sufrieron este destino por exponerse en público, como dice la gente, “por andar de locas”, en cuanto este es el marcador de quien expone a la luz pública los tránsitos hacia el cuerpo deseado, cuerpo que escapa del ordenamiento binario del sexo. Hecho que con más contundencia le hacía afirmar la necesidad de “ser una persona seria y decente”, para no sufrir lo mismo. *Ella* ya sufrió una vez el llegar a un lugar y ser vista con ojos ansiosos, y descrita con palabras de mofa y admiración por los rasgos masculinizados que su fisonomía denotaba. Fue sólo con el paso del tiempo, siguiendo estas normas de prestigio, que se sintió segura y respetada, acogida.

Tal distanciamiento de nombramientos que se han constituido como símbolos de temor en sus vidas, permite entrever un ejercicio de consolidación moral mucho más amplio, en el que palabras como “marica”, “gay”, “homosexual”, “puto”, evidencian trazas de un sistema que nombra a sujetos marginales como inmorales y, por tanto, desprovistos de prestigio social, expuestos a la condena.

Es posible verlo en las palabras mismas de mis interlocutores, quienes afirmando todo lo anterior y aun, en varios casos, teniendo relaciones que se podrían apreciar como no heterosexuales, negaban de manera radical calificativos como “homosexual”, “gay” o “lesbiana”. Esta negación se argumentaba desde tres posiciones, reiteradas en las conversaciones: primero, por un estereotipo sobre estas

categorías como conformaciones de guetos, en cuanto son vistos como grupos auto aislados. Segundo porque –afirman– se da una lectura incorrecta sobre los conflictos y necesidades que rondan a las personas intersexuales, por ser leídas desde las agendas de grupos definidos como LGBT. Tercero, y tal vez el argumento más diciente, en cuanto afirman que lo que una sociedad homofóbica sanciona en “peluqueras”, “maricas”, “locas” y “putas”, no está por definición presente en personas intersexuales: su diferencia está constituida desde una no-elección, desde una suerte de la biología. Esta última afirmación evidencia cómo se cierra un círculo de prevención al señalamiento, una exclusión de sus vidas de categorías y definiciones que puedan hacerlos vulnerables y que, socialmente, son punitivas y violentas con personas que no encajan en una lógica del dimorfismo sexual y de sus roles designados en cada comunidad.

Este sistema de protección, que ofrece el alejamiento de tales categorías es, a su vez, blindado por la opción que ofrece la tecnología biomédica. El movimiento se sintetiza en la expresión común que se presentaba en las conversaciones: “lo intersexual es biológico”. Así, se hacía una distinción entre el deseo –que hace responsable a alguien de sí– y su comportamiento desviado de la heteronormatividad; y la biología, que determina y, por tanto, exime a la voluntad del estado actual de abyección. Se llega a ser tan adepto a esta afirmación, que el deseo “homosexual” de una persona intersexual me fue explicado por ella misma, como producto de la parte del “sexo opuesto” que está en su biología. Era, según él, la parte de mujer que llevaba por dentro la que le hacía sentir atracción hacia hombres. Tales desarrollos concuerdan con muchos abordajes sobre la medicina de la sexualidad en distintos lugares del mundo, y que Foucault exponía al hablar de la producción, que comienza en el siglo XVIII en Europa, respecto a la verdad del sexo (Foucault, 2006 [1976]). Además, es posible encontrar, en contexto, el argumento en el texto *Los hermafroditas: Completo estudio de un problema social y humano* (Parkington, 1963), que tiene una versión impresa y distribuida por una editorial bogotana, de la siguiente manera:

Se sabe de la existencia de individuos con deformaciones genitales, que hacen difícil el juicio sobre su sexo si éste ha de fundarse exclusivamente en los aspectos anatómicos. Hay también individuos que presentan, a un tiempo, caracteres psicosomáticos de uno y otro sexo, lo que ha hecho que el término hermafroditismo alcance una extensión antes insospechada... De todo esto se deriva que antes de hablar de homosexualidad, **antes de arrojar semejante baldón sobre un inocente**, sea absolutamente preciso determinar con exactitud cuál es su sexo y cuál es la responsabilidad que le corresponde pues de lo contrario se corre el riesgo de considerar normal a

quien —en la convicción de pertenecer a un sexo distinto al que se le atribuye—, siente la atracción física del homosexual, y de declarar invertido a quien, en realidad es un heterosexual sin duda alguna (Parkington, 1976:6-7. Las negritas me pertenecen).

Es en esta amalgama entre consideraciones morales, nociones y actos capaces de brindar prestigio social, y tecnologías biomédicas, que se conforma toda una estrategia de normalización interiorizada, en cuya base está el temor de ser nombrado o diferenciado, y cuánto ello pueda significar para la vida en una comunidad, por supuesto, sentada en un orden binario y heterosexual.

El cuerpo en el espacio del secreto

Ha sido una afirmación común de personas intersexuales —principalmente algunas comprometidas con el activismo en países como Estados Unidos— que los cuerpos fabricados por procedimientos quirúrgicos y el uso de hormonas sintéticas no llegan a saber —o en muchos casos, sólo de manera tardía— que han sido normalizados, siendo su vida producida desde el secreto. Mauro Cabral, por ejemplo, asegura que el secreto articula en gran medida la producción del transcurrir biográfico de una persona intersexual en la amplia maquinaria que se teje entre la familia y la institución médica. Dice al respecto:

La intersexualidad funciona como un orden donde el secreto es el trabajo imperativo. Secreto de lo fallado, secreto en la novela familiar que esconde —en la mayor parte de los casos por consejo médico— la historia de la intervención sobre los cuerpos... Niños y niñas que crecerán, en muchos casos, sin conocer la historia verdadera del cómo llegaron a ser quienes son, que aprenderán desde pequeños que la diferencia es algo que debe ser ocultado, callado y corregido (Cabral, 2003:122).

Frente a esta afirmación, la experiencia recogida en este trabajo señala la necesidad de complejizar la noción de *secreto* que opera en las vidas de personas intersexuales, para ampliar el abanico de posibilidades, mas no para negar actos déspotas como el que Cabral señala. En medio de la división que las conversaciones señalaban, entre espacio público y espacio privado, la construcción de este último, en las historias conocidas, tenía también una amplia participación y fortalecimiento por parte de quien habita el cuerpo intersexual, de manera tal que la instancia del secreto era compartida en unidades pequeñas como la familia, sin que ello implicara un ocultamiento sobre la fisionomía o condición de nacimiento.

Él amplía esta perspectiva al narrar cómo en su nacimiento no fue intervenido;⁴ sus padres, ante la pregunta del médico respecto de cómo querían proceder, prefirieron confiar en un porvenir que la vida traería. Durante su infancia, para intentar mantener en secreto su estado intersexual y permitir cierta neutralidad en su “identidad de género”, sus padres procuraban comprar ropas anchas que no tornearan una silueta y que no delimitaran su cuerpo como femenino o masculino. Esta actitud se mantuvo en otros aspectos. En el proceso de definición, que él experimentó, pudo por su propia cuenta iniciar el camino de conformación de su identidad masculina llegado el momento, solicitando, tanto el cambio de sexo en la cédula de identidad, como un proceso médico. Su expreso agradecimiento a sus padres, por haber mantenido entre la familia aquel secreto sobre su cuerpo, radica en haberse sentido protegido. Sabiendo que su secreto circula en su hogar, cuida incluso de revelarlo a una pareja que, como dice él, pueda no ser la indicada.

En otro lugar, él, cuyo estado intersexual significaba variaciones hormonales – pero no diferencias genitales o gonadales notorias– no fue diagnosticado sino hasta su adultez. De esta manera, tal información sobre su cuerpo fue administrada y gestionada desde el principio por él mismo, y encubierta como secreto, en cuanto percibía amenazas en sus vínculos familiares y en su vida profesional, por lo que significaban sus variaciones hormonales. En sus palabras:

Sí, además porque yo tengo una cuestión y es que no puedo desahogarme de mis cosas emocionales porque como se me ocurrió estudiar ****. Para la sociedad el **** no puede tener eso, entonces comienza ahí el señalamiento “Y ESO QUE ES ****” o “YO SIEMPRE HE DICHO QUE TODOS ESTÁN LOCOS”, cosas así, entonces máscaras por todo lado, no se puede uno mostrar real porque cuando fui real no hubo nadie alrededor.

⁴ La no intervención es un factor al parecer no poco común, pero es difícil sostener que existe una causa determinada para la misma. La investigadora Eva Alcántara Zavala (2009) realiza una investigación en México en la que la no intervención aparece de manera recurrente, por lo menos en edades tempranas, en una serie de infantes que conoce tras su trabajo en clínicas de intersexualidad. Ella sugiere que en los casos que conoció hay una relación entre pobreza y falta de acceso al servicio médico: “Las preocupaciones propias de la condición intersexual pueden quedar desplazadas ante problemas más elementales. Es frecuente que la falta de dinero se conjuga con la dificultad de acceso a servicios de salud (...) la inquietud inicial en los casos de genitales “ambiguos” puede ser acallada ante la urgencia de resolver situaciones críticas de la existencia cotidiana” (2009:28). Si bien hay concordancias en su investigación con el presente trabajo, la información es insuficiente en ambos casos para dar la complejidad necesaria al problema que subyace, es decir, la porosidad del control que es capaz de ejercer el dispositivo biomédico, y las distintas situaciones que logran escapar a la normalización temprana. Es una tarea pendiente para la investigación latinoamericana complejizar este campo, que no puede ser sólo reducido a la condición de pobreza y/o límites para el acceso a sistemas de salud.

Así, parece haber un aporte a la comprensión del secreto como espacio compartido, en el que además también participa una administración por parte de quien ha sido diagnosticado. Estas estrategias presentan un carácter complejo de la agencia, pues hay ciertas limitaciones de la misma en cuanto pueda quedar atrapada en el espacio de lo privado y, por ende, permanezca en silencio y como eficiente ante un orden arbitrario del dimorfismo sexual. Sin embargo, no deja de interferir con la participación en el secreto, sobre el orden público y la manera en que el mismo se supone efectúa regulación, pues al presentar como normal el cuerpo en cuestión, evade –como sucedió– situaciones de exposición.

Esta perspectiva permite matizar los diversos grados de participación y eficiencia que el secreto ofrece frente a un diagnóstico; así como evaluar la protección que el mismo brinda frente a la censura y recriminación de sistemas heteronormativos y, por ende, valorar su eficacia dentro de una estrategia de poder que define los cuerpos como hombres y mujeres.

Territorio heterosexual y cuerpo temeroso

Este proceder social, situado entre los intersticios del prestigio, el temor, el dimorfismo sexual, los saberes biomédicos y las asignaciones de género, denota vectores múltiples que recrean una figura asentada históricamente sobre los cuerpos –el dimorfismo sexual–, que se hace actuar aquí específicamente sobre los nombrados intersexuales. Todos estos matices, que en definitiva introducen, en las propias personas intersexuales, en su deseo, aparatos de normalización, componen un lugar de inscripción del cuerpo, establecido desde una lógica gregaria. Siguiendo a Gilles Deleuze y Félix Guattari (1995), podríamos hablar de estos elementos como componentes de un territorio, entendido como una unidad de consistencia en el que se asignan relaciones entre significados y significantes, inscrita en los cuerpos, de manera que se concrete un orden sobre una serie múltiple de posibilidades. Ante los mil sexos que puedan representar todas las variaciones de cuerpos intersexuales, o los muchos matices que pueda tener el sexo (Fausto-Sterling, 2006), se impone un orden y unas relaciones unívocas.

La crueldad es el movimiento de la cultura que se opera en los cuerpos y se inscribe sobre ellos, labrándolos. Esto es lo que significa crueldad. Esta cultura no es movimiento de la ideología: por el contrario introduce a la fuerza la producción en el deseo y, a la inversa, inserta a la fuerza el deseo en la producción y reproducción sociales... Y si queremos llamar ‘escritura’ a esta inscripción en plena carne, entonces es preciso decir, en efecto, que

el habla supone la escritura, y que es este sistema cruel de signos inscritos lo que hace al hombre capaz de lenguaje y le proporciona una memoria de palabras (Deleuze & Guattari, 1995:151).

Inscripción sobre la carne que, en definitiva, posibilita la diferencia y el principio de separación: hombres y mujeres como entes claramente distintos, pero además, alejados de las categorías que simbolizan desorden. Este territorio, como insiste Foucault al hablar del problema entre sexo y poder que ronda la modernidad, no es una represión sobre la vida, o más bien no se agota allí. Es una invención de vidas posibles, toda una proliferación de sexualidades que se instala, a como dé lugar, para hacer que los cuerpos encajen a su ficción, permitiendo administrar la vida de las poblaciones (Foucault, 2006). Pero además, como lo ha indicado ya el feminismo con autoras como Luce Irigaray, tal ficción sucede desde una única estrategia: la del despliegue del placer masculino, robando a otros cuerpos, como los de las mujeres o de los intersexuales, la posibilidad de autonombamiento o construcción de una narrativa en torno al deseo propio; produciendo imágenes especulares, cuerpos ficticios desde una matriz heterosexual (Irigaray, 2009). O aquello que Wittig (2006) denominó como pensamiento heterosexual, una matriz que hace aparecer construcciones sociales como “hombre”, “mujer” y “sexo” en tanto nociones naturales e inmutables.

Pero aún más importante es destacar cómo esta ficción del mundo, en correspondencia con el dimorfismo sexual, se evidencia aquí como implantada por el miedo. Es funcional en cuanto se lleva bajo amenaza al cuerpo intersexual. Al ser expuesto sería señalado, normalizado, exorcizado. El temor constituye la obligación del cuerpo a adecuarse a los estándares de normalidad que las categorías de hombre y mujer ofrecen, a la manera en que Butler sugiere es posible la sujeción, por medio de un principio de forclusión de lo abyecto (Butler, 2001). De tal manera, lo que se produce es un *cuerpo temeroso*, como estrategia para hacer funcionar el orden del dimorfismo sexual en múltiples dimensiones. El *cuerpo temeroso* borra aquello que Irigaray reclama con el concepto de *las mujeres* –y Wittig con el concepto de *lesbiana*– es decir, la forma posible de habitar el mundo, distinta de aquellos cuerpos que el pensamiento heterosexual instituye como valiosos.

¿Qué es la mujer? Pánico, zafarrancho general de la defensa activa. Francamente es un problema que no tienen las lesbianas, por un cambio de perspectiva, y sería impropio decir que las lesbianas viven, se asocian, hacen el amor con mujeres, porque ‘la-mujer’ no tiene sentido más que en los sistemas heterosexuales de pensamiento y en los sistemas económicos heterosexuales. Las lesbianas no son mujeres (Wittig, 2006:57).

Consideraciones finales

La intención de la argumentación presentada es, en definitiva, la de incluir elementos que permitan entender, de manera policromática, el funcionamiento del sistema sexo-género y la efectividad de las ficciones binarias que se aplican sobre los cuerpos. En definitiva, este trabajo intenta introducir elementos en contra de la simplificación de las tecnologías de normalización. El funcionamiento de la normalización, a través del prestigio social, permite completar vectores en los que actúan estas estrategias de subjetivación.

Sin embargo, este artículo no llega a discutir aquello que está más allá de la simple estrategia de la normalización, es decir, las prácticas y experiencias de estos cuerpos intersexuales que se unen como agenciamiento en contra de esta matriz obligatoria del dimorfismo sexual. Por ello, a manera de cierre, quisiera destacar que la producción de un *cuerpo temeroso* por parte de instancias como la familia, las comunidades escolares y, en concreto, las mismas redes de afecto atravesadas por valores heteronormativos, es sólo una parte de las posibles configuraciones que puede tomar el cuerpo intersexual en medio de un devenir; cuerpo intersexual al que aun se adeuda el reconocimiento de otros lugares, como su composición simbólica más allá de las figuras hombre-mujer, y que representan potencias revolucionarias, que podrían hacer más genuino y armónico un proceso de vivencia del cuerpo propio.

Recibido: 01/02/2016

Aceptado para publicación: 29/09/2017

Referencias bibliográficas

- AGRAMONTE, Adriana et al. 2007. "Cirugía genital: impacto psicológico y sexual Presentación de una paciente". *Revista Cubana de Endocrinología* [online]. Vol.18, n.2 Disponible en: http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1561-29532007000200006&lng=es&nrm=iso. ISSN 1561-2953.
- ALCÁNTARA ZAVALA, Eva. 2009. "Pobreza y condición intersexual en México: reflexiones y preguntas en torno al dispositivo médico". En: CABRAL, Mauro. *Interdicciones: escrituras de la intersexualidad en castellano*. Córdoba: Mulabi.
- BUTLER, Judith. 2001. *Mecanismos psíquicos del poder: teorías sobre la sujeción*. Valencia: Ediciones Cátedra.
- CABRAL, Mauro. 2003. "Pensar la intersexualidad hoy". En: MAFFIA, Diana. *Sexualidades migrantes, género y transgénero*. Buenos Aires: Feminaria Editora.
- CABRAL, Mauro. 2009. *Interdicciones: escrituras de la intersexualidad en castellano*. Córdoba: Mulabi.
- CURIEL, Ochy. 2011. "El régimen heterosexual y la nación. Aportes del lesbianismo feminista a la antropología". *La manzana de la discordia (Cali)*, Enero – Junio. Vol. 6, N° 1, p.25-46.
- DAMIANI, Durval & GUERRA-JUNIOR, Gil. 2007. "As novas definições e classificações dos estados intersexuais: o que o Consenso de Chicago contribui para o estado da arte?". *Arq Bras Endocrinol Metab* [online]. Vol.51, n.6, p.1013-1017. Disponible en: http://www.scielo.br/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0004-27302007000600018&lng=en&nrm=iso. ISSN 0004-2730.
- DELEUZE, Gilles & GUATTARI, Felix. 1995. *El anti Edipo: capitalismo y esquizofrenia*. Barcelona: Ediciones Paidós
- FAUSTO-STERLING, Anne. 2006. *Cuerpos sexuados: La política de género y la construcción de la sexualidad*. Barcelona: Editorial Melusina.
- FOUCAULT, Michel. 1985. *Herculine Barbin llamada Alexina B*. Madrid: Editorial Revolución
- FOUCAULT, Michel. 2006 [1976]. *Historia de la sexualidad: I. La Voluntad de Saber*. Madrid: Siglo XXI.
- GOFFMAN, Erving. 1971. *La presentación de la persona en la vida cotidiana*. Buenos Aires : Amorrortu Eds.
- GUBER, Rosana. 2001. *La etnografía: método, campo y reflexividad*. Bogotá: Grupo Editorial Norma.
- IRIGARAY, Luce. 2009. *Ese sexo que no es uno*. Madrid: Ediciones Akal.
- LEE, P.A. et al. 2016. "Global Disorders of Sex Development Update since 2006: Perceptions, Approach and Care". *Hormone Research in Paediatrics*. N° 85, p.158-180.
- MARAÑÓN, Gregorio. 1930. *La evolución de la sexualidad y los estados intersexuales*. Madrid : Javier Morata : Ediciones Morata.

- MOLINA, Saulo, POLANÍA, Diego, OSORIO, Patricia & PÉREZ, Jaime. 2009. “Diagnóstico prenatal de ambigüedad genital, correlación posnatal y revisión de la literatura”. *Universitas Médica (Bogotá)*. Vol. 49, n° 2, p. 259-276.
- PARKINGTON, William S. 1963. *Los hermafroditas: completo estudio de un problema social y humano*. Barcelona: Ediciones GP.
- PARKINGTON, William S. 1976. *Los hermafroditas*. Bogotá: Plaza & Janés Editores Colombia.
- PÉREZ-CRUZ, M.; DE DIEGO, R. & ALMEIDA, L. 2009. “Estados Intersexuales I. Alteraciones de la determinación, alteraciones prenatales de la diferenciación, pseudohermafroditismos”. En: BAJO, José; LAILLA José; XERCAVINS, Jordi. (eds.) *Fundamentos de Ginecología*. Madrid: Editorial Médica Panamericana.
- RIVERA, Jairo. 2003. “Límites de la representación legal de los padres en caso de toma de decisiones en materia de ambigüedad genital o de estados intersexuales de sus hijos. A propósito de a incapacidad y del consentimiento”. En: AAVV. *Estudios de derecho civil, obligaciones y contratos*. Bogotá: Universidad Externado de Colombia.
- SDP – Secretaría Distrital de Planeación Bogotá. 2013. *Diagnóstico de situación de personas intersexuales en la ciudad de Bogotá*. Bogotá: Serie de Documentos sobre Diversidad Sexual en Bogotá.
- VÁSQUEZ, Francisco & CLEMINSON, Richard. 2012. *Los hermafroditas: medicina e identidad sexual en España (1850-1960)*. Granada: Editorial Comares.
- VELÁSQUEZ, Catalina. et al. 2007. *Principios y derechos involucrados en el análisis jurídico de los estados intersexuales en pacientes menores de edad en Colombia: el caso del hermafroditismo*. Medellín: Universidad de Antioquia.
- WITTIG, Monique. 2006. *El pensamiento heterosexual y otros ensayos*. Barcelona: Editorial Egales.